



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

26 de diciembre de 2025

Número 249

csv: BOA20251226034

V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE PALOMAR DE ARROYOS

RESOLUCIÓN de Alcaldía número 2025-0025, de 18 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Palomar de Arroyos, por la que se aprueba inicialmente expediente de autorización especial de construcciones en suelo no urbanizable.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de autorización especial para la instalación, por Forestalia Renovables, SL, Proyecto modificado 2 de instalación de una torre de celosía arriostrada 99 m, para medición eólica, en el término de Palomar de Arroyos, parque eólico Majalinos I, polígono 30, parcela 75, referencia catastral 44185A030000750000JL, en la finca Lázaro, calificada como suelo no urbanizable genérico, se convoca por el plazo de veinte días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias y reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Palomar de Arroyos, 4 de diciembre de 2025.- El Alcalde, Ramiro Beltrán García.